

Apartado del PMD	Aspecto del PMD	OBJETIVO:	Acción a Evaluar	Gasto estimado	Fecha Programada		Meta Mensual Ejercicio 2016												Avance	Meta Anual	Unidad de Medida	Unidad Responsable	Responsable de Ejecución
					Inicio	Término	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.																							
DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO AMBIENTAL SUSTENTABLE	Regular los otorgamientos de uso de suelo, mediante la mejora continua de los reglamentos y procedimientos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	Cantidad de proyectos de modificación de procedimientos para al Otorgamiento de Uso de Suelo presentados al R. Ayuntamiento para su aprobación. Con base en la regulación estatal y federal en materia de Desarrollo Urbano reformar los procedimientos de otorgamiento de usos de suelo, en el Municipio de García, Nuevo León. 1. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Habitacional; 2. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Comercial; 3. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo de Servicios;  4. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Suelo Industrial; 5. Procedimiento de Otorgamiento de uso de suelo Agropecuario; 6. Procedimiento de Otorgamiento de uso de suelo Forestal; 7. Procedimiento de Otorgamiento de Uso de Mixto.		01/02/2016	31/12/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	7 Proyectos de modificación de Otorgamiento de Suelo realizados a través del Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	Modificaciones de Otorgamiento de Suelo	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
					01/02/2016	31/12/2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13%	90 por ciento de Servidores Públicos capacitados en el Sistema de Mejora Regulatoria y Procedimental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.	Servidores Públicos Capacitados	

NOMBRE: JUAN ANTONIO MERÁZ SAUCEDA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ELABORÓ Y REVISÓ

NOMBRE: JUAN ANTONIO MERÁZ SAUCEDA

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

REVISÓ Y AUTORIZÓ